



Informe de Transparencia y Buenas Prácticas publicado por Fundación Lealtad en mayo de 2025 con cuentas auditadas de 2023



**delwende**  
Al servicio de la vida

## Misión

"Ser cauce 'Al servicio de la Vida' cooperando al desarrollo integral de las personas más vulnerables, para procurar su progreso y que sean agentes de su propio cambio y de transformación social."

## Origen

Delwende nace a iniciativa de personas relacionadas con las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, para colaborar en proyectos educativos y sanitarios de cooperación al desarrollo y acción social, promoviendo la transformación social de personas vulnerables.

**Año de constitución: 1997**

**Personalidad jurídica: Asociación**

## Actividades

(2023)

Los ámbitos de actuación de delwende son:

- Cooperación al desarrollo: programas de educación, alfabetización, nutrición y salud. Principalmente financiando el sostenimiento de la infraestructura, salarios y becas en las distintas instituciones. Los proyectos los realizan a través de su contraparte en el terreno las Hermanas de la Consolación.
- Emergencias: la entidad presta apoyo a poblaciones que han sufrido consecuencias de catástrofes naturales.
- Acción social: en España colabora especialmente con mujeres en diferentes situaciones de vulnerabilidad y menores.

<b>Beneficiarios</b>	<b>12.717</b>
Personas en situación de vulnerabilidad, principalmente infancia y mujeres. África, Latinoamérica, Asia y España	
<b>Socios</b>	<b>1.813</b>
<b>Voluntarios</b>	<b>224</b>
<b>Empleados</b>	<b>0</b>
<b>Gasto</b>	<b>411.167 €</b>



## Ámbito geográfico de la actividad



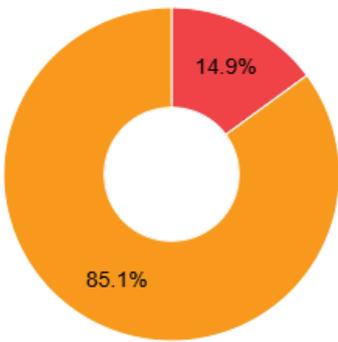
**España (8.1 %)**



**África (45.0 %), América (39.8 %), Asia (7.1 %)**

## Datos económicos

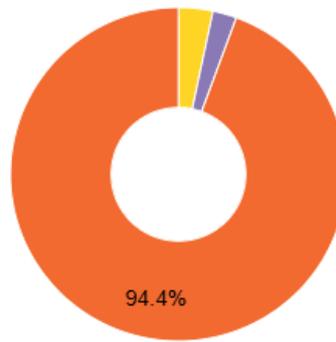
Ingresos 381.328 € (2023)



14,9% Financiación pública

85,1% Financiación privada

Gastos 411.167 € (2023)



3,3% Administración

2,3% Captación de fondos

94,4% Misión

42,6% África  
37,5% América Latina  
7,6% España  
6,7% Asia

Los ingresos públicos de delwende provienen de diferentes administraciones autonómicas y locales. Respecto a los ingresos privados, el 37,4% proviene de las actividades de captación de fondos realizadas por las delegaciones, el 34,6% de cuotas de socios y el 10,7% proviene de aportaciones de personas físicas (incluyendo herencias recibidas).

## Órgano de gobierno

**Presidente/a:** María Luisa Arrufat Parra

**Director/a:** María José Gómez Abellán

La presidenta y la directora de la organización son religiosas y miembros de la Congregación de las Hermanas de la Consolación.

La directora ejerce su cargo de forma voluntaria.

## Estructura

Delwende se gestiona íntegramente por voluntarios y trabaja con las 31 delegaciones de las Hermanas de la Consolación en España, que ceden los espacios y gestionan las actividades de sensibilización y captación de fondos. Las Hermanas de la Consolación son también las contrapartes que ejecutan los proyectos de cooperación financiados por la entidad.

## Contacto

Plaza Madre Molas, 1, 28036, Madrid

646114430

<http://www.delwende.org>

[juntadirectiva@delwende.org](mailto:juntadirectiva@delwende.org)



NIF: G81816019

Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior, 162569

## Colabora

Puedes colaborar directamente con delwende en los siguientes enlaces.

Fundación Lealtad no recibe ningún tipo de remuneración, ni del donante ni de la ONG, por tu contribución.

Donar ahora

Paypal

Voluntariado

🏦 Bizum: 38383

Asociación delwende- Al servicio de la vida, delwende ha sido acreditada por Fundación Lealtad tras analizar que cumple íntegramente los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas.

Fundación Lealtad es una institución sin ánimo de lucro e independiente constituida en 2001 con la misión de fomentar la confianza de la sociedad en las ONG para lograr un incremento de las colaboraciones. Analiza la gestión, gobernanza, situación económica, comunicación, voluntariado y cuestiones normativas de las ONG.

La validez del sello Dona con Confianza está condicionada a que la ONG aparezca en [www.fundacionlealtad.org](http://www.fundacionlealtad.org)

Análisis elaborado por Fundación Lealtad en Mayo de 2025 con cuentas auditadas de 2023. Más información en [www.fundacionlealtad.org](http://www.fundacionlealtad.org)

## 9 Principios

1. [Misión clara y pública](#)
2. [Planificación, seguimiento y análisis de impacto](#)
3. [Órgano de gobierno independiente, activo y público](#)
4. [Financiación diversificada y transparente](#)
5. [Control del uso de los fondos](#)
6. [Sostenibilidad financiera](#)
7. [Comunicación transparente y veraz](#)
8. [Voluntariado formado y participativo](#)
9. [Cuestiones normativas](#)

### Nota

*Fundación Lealtad asume que la información facilitada por las ONG es auténtica y completa, y que no hay información al margen de la documentación facilitada sobre las cuestiones analizadas que complemente o contradiga la información entregada. Fundación Lealtad no realiza una comprobación sobre el terreno de los proyectos de las ONG. En el caso de ONG que transfieren fondos a otras entidades para realizar proyectos y/o que envían fondos a una matriz encargada de distribuirlos, el análisis realizado por Fundación Lealtad se refiere exclusivamente a la ONG analizada en este informe.*

## 1. Misión clara y pública

### ✓ 1A. La misión está bien definida

*La misión delimita claramente los campos de actividad y sus beneficiarios.*

Misión pública:

"Ser cauce 'Al servicio de la Vida' cooperando al desarrollo integral de las personas más vulnerables, para procurar su progreso y que sean agentes de su propio cambio y de transformación social."

Misión estatutaria:

Según se establece en el artículo 4 de los estatutos de la entidad, son fines de la Asociación los siguientes:

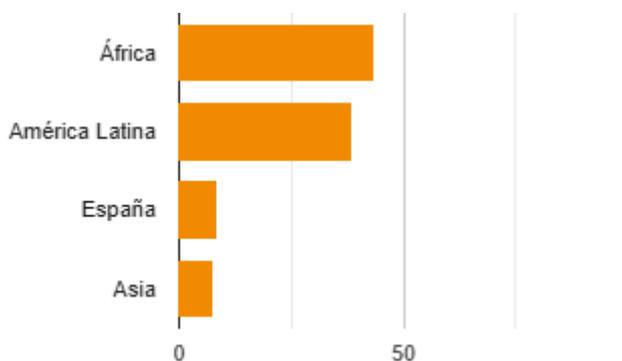
- "1. Potenciar el desarrollo y la promoción de los pueblos y culturas más necesitados a través de la cooperación con los países más pobres del tercer mundo.
2. Ayudar a la promoción de los colectivos marginados en los campos educativo y socio-sanitario, para favorecer el desarrollo humano integral, especialmente en los pueblos africanos.
3. Fomentar la atención prioritaria a sectores sociales marginados con programas de formación y asistencia a grupos necesitados o desatendidos en las sociedades más desarrolladas (cuarto mundo).
4. Fomentar y cultivar, basándonos ante todo en el principio de la justicia, el respeto de los "Derechos del Hombre", cualquiera que sea su sexo, lengua, raza, condición social o confesión religiosa.
5. Apoyar programas de cooperación internacional, en ayuda al progreso, al servicio social y a la promoción humana en todos los países que están en vías de desarrollo, en colaboración con otras fuerzas sociales.
6. Favorecer la pedagogía de la solidaridad promoviendo y fomentando la formación y el compromiso del voluntariado.
7. Orientar el compromiso de los asociados, desde nuestras concretas realidades, de forma que cooperemos en la construcción de un mundo más justo y más humano."

El artículo 7 de los Estatutos establece que la Asociación podrá desarrollar sus actividades "en todo el territorio del Estado español y en el ámbito internacional".

## ✓ 1B. Todas las actividades están alineadas con la misión

Todas las actividades y proyectos que realiza la entidad, el ámbito geográfico en el que se desarrollan y los beneficiarios a los que se dirigen están alineados con los fines estatuarios.

### Gasto de misión por actividades (2023)



Delwende realiza acciones de cooperación internacional al desarrollo en los ámbitos de la salud y la educación principalmente, así como campañas de emergencias para colaborar con territorios que han sufrido consecuencias de catástrofes climáticas. Tiene proyectos en Asia, América Latina, África y España.

La contraparte de todos los proyectos de la entidad son las Hermanas de la Consolación, que también gestiona las 30 delegaciones locales que delwende tiene repartidas por España y se dedican a la captación de fondos para la entidad. Por área geográfica, sus principales proyectos fueron:

#### África

**42.6% del gasto total**

Beneficiarios: 11.708

En este continente delwende colabora principalmente en el ámbito educativo de la primera infancia y de las mujeres sin escolarización. En cada país sus actividades fueron:

- En Burkina Faso, Dedougou, colabora con el colegio María Rosa Molas, que proporciona educación secundaria a 480 alumnas, 98 en régimen de internado; y con la escuela Nuestra Señora de la Consolación de Sanafé, donde estudian unos 520 alumnos. Delwende contribuye al pago de las tasas de escolaridad de los alumnos más vulnerables y de los salarios del personal, además de cubrir gastos de mantenimiento y reparación de las instalaciones.
- En Mozambique, colabora con "La Casa de la Alegría", que acoge a 140 residentes y atiende a 540 alumnos de la escuela; la Escuela 1º de Mayo, donde estudian 2.800 niños; y seis escuelas infantiles en zonas rurales que apoyan la educación temprana. Delwende facilita becas universitarias, suministra alimentos en la Casa de la Alegría y financia costes de construcción, mantenimiento y adquisición de mobiliario para los centros.
- En Togo la entidad ha colaborado con el mantenimiento del centro de formación femenino María Rosa Molas en Atakpamé, donde 54 alumnas reciben formación en alfabetización y en el desarrollo de alguna profesión como peluquería y/o costura. También ha ayudado al mantenimiento del centro médico social de esa localidad, que cuenta con 22 camas de hospitalización, 5 camas de maternidad, farmacia y laboratorio. En 2023 se ha adquirido material para poder montar una consulta de oftalmología.

#### América Latina

**37.5% del gasto total**

Beneficiarios: 809

En Latinoamérica, además de colaborar con centros educativos, delwende apoya a centros de integración para personas mayores y con discapacidad a través del sostenimiento de la infraestructura, salarios y servicios básicos. Por ejemplo, se financiaron los siguientes proyectos:

- En Argentina se mantiene el apoyo al Pequeño Cottolengo Don Orione en Río Cuarto, que acoge a 37 personas

con discapacidad y adultos mayores en situación de exclusión, asegurando el sostenimiento del personal y las necesidades médicas y sanitarias del centro.

- En Perú se apoya al Centro Social Consolación, que tiene por fin ofrecer protección social básica a menores en situación de vulnerabilidad y cuenta con 22 beneficiarios.

- En Brasil delwende apoyó el mantenimiento del Centro Asistencial María Carmen Colera en Ceilandia, que atiende a 150 niños y adolescentes en riesgo social a través de talleres educativos y recreativos; del Centro Educativo Santa María Rosa Molas, donde estudian 200 niños y niñas; y del Centro Social Santa Mónica, donde se atiende a 40 menores en riesgo de exclusión social con el fin de proporcionarles oportunidades.

- En Venezuela se brinda apoyo a cuatro centros educativos, en lo referente a infraestructura, acceso a servicios básicos y becas de estudios para menores. En 2023 se ha creado una zona infantil en el Centro educativo UEP para que los alumnos puedan tener un ocio adecuado a su edad.

- En Ecuador se financian becas de estudios para menores en el barrio de El Valle de la ciudad de Cuenca.

## España

### 7.6% del gasto total

Beneficiarios: 80

Cuenta con dos proyectos:

- El Hogar Juan Vaccari, en Madrid, ofrece un espacio de acogida seguro para familias y personas refugiadas con el que conseguir mejorar su calidad de vida; dota de las herramientas necesarias a las familias para encontrar más facilidades en su desarrollo; y ofrece un itinerario educativo adecuado a cada miembro del hogar. En 2023 se han beneficiado de esta acogida 10 personas.

- Integración, Apoyo y Promoción Social "Mujer y Madre", en Linares (Jaén). Está dirigido a mujeres de entre 18 a 30 años, gestantes y/o con hijos menores de tres años, derivadas de entidades públicas o privadas de todo el territorio nacional y en situación de exclusión social o violencia de género. El proyecto tiene por fin ofrecer un hogar y una ayuda integral tanto para la madre como para el bebé.

Además, en España se llevan a cabo tareas de sensibilización a través de las delegaciones.

## Asia

### 6.7% del gasto total

Beneficiarios: 120

Trabaja en Filipinas, en proyectos dirigidos a la asistencia de las necesidades más básicas de la infancia, tales como nutrición y salud. En 2023 se financió el proyecto MAKOPA de atención a las necesidades básicas de los menores de la zona de Quezon City, con el fin de posibilitar la escolarización de los menores cubriendo gastos relacionados como el material escolar o el transporte.

Además, se ha llevado a cabo una campaña de recaudación de fondos de emergencia, para atender las necesidades generadas en Turquía y Siria a raíz del terremoto del 6 de febrero de 2023. A través de esta campaña se recaudaron 12.000€ que se enviaron a Cáritas España y Misiones Salesianas.

## Beneficiarios (2023)

Beneficiarios directos	12.717	Personas en situación de vulnerabilidad, principalmente infancia y mujeres
------------------------	--------	--

## Ámbito geográfico de la actividad (2023)

España	8,1 %	Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla La Mancha, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Navarra, Murcia
África	45,0 %	Burkina Faso, Mozambique, Togo
América	39,8 %	Argentina, Brasil, Ecuador, Perú, Venezuela
Asia	7,1 %	Filipinas, Siria, Turquía

## ✓ 1C. Existen criterios formalizados para la selección de proyectos y contrapartes

*Los criterios de selección de contrapartes y proyectos están recogidos en un documento aprobado por el órgano de gobierno. Se considera contraparte cualquier entidad que reciba fondos y/o bienes de la organización para el desarrollo de su misión.*

### CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

Delwende puede llevar a cabo proyectos que cumplan con los siguientes requisitos:

- Alineados con la misión de la ONGD delwende.
- Atendiendo fundamentalmente a la educación, la salud y la acogida.
- Que su finalidad sea la ayuda y promoción a destinatarios u obras sin recursos.
- Con garantía de ser ejecutados y que garanticen la viabilidad y financiación.
- De manera prioritaria se apoyarán proyectos donde estén presentes las Hermanas de Consolación
- Que contribuyan al desarrollo humano y ambiental.
- Abiertos a la universalidad.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CONTRAPARTES

- Afinidad con la misión, visión y valores de delwende.
- Prioridad cuando la contraparte local sean las Hermanas de la Consolación.
- Opción prioritaria por quienes generen transformación social e incidencia pública, además de empleo local si fuera posible.
- Que sean garantes de justicia social y ciudadana en sus países y generen un pensamiento solidario.
- Que sus acciones se orienten al desarrollo humano y ambiental.
- Que promuevan actitudes acordes con la identidad de delwende.

---

## 2. Planificación, seguimiento y análisis de impacto

### ✓ 2A. Elabora una planificación detallada con objetivos cuantificables

*Existe un plan que abarca todo el ejercicio y todas las áreas de la organización. Detalla actividades, objetivos cuantificados e indicadores. Este documento está aprobado por el órgano de gobierno.*

La Asociación cuenta con una planificación estratégica 2024-2026 que contempla objetivos por años. Para 2024 estaba previsto, por ejemplo, elaborar un plan de comunicación y renovar la página web.

### ✓ 2B. Los resultados obtenidos se comparan anualmente con los objetivos planificados

*En reunión del órgano de gobierno se exponen las desviaciones entre los objetivos y los resultados. En caso de necesidad se plantean medidas correctoras.*

La entidad liquida anualmente su planificación. En 2023 se han producido desviaciones tanto positivas como negativas, entre las que cabe mencionar el incremento de actividades de sensibilización y captación de fondos en las delegaciones locales y la no implementación de un plan de fidelización de los socios, objetivo que se traslada al próximo plan estratégico.

### ✓ 2C. Existe un sistema de seguimiento de su actividad y beneficiarios

*El procedimiento de control y seguimiento abarca la actividad (seguimiento de proyectos, programas, reuniones...) y los beneficiarios (asistencia, planes individuales, encuestas de satisfacción...). Este procedimiento está aprobado por el órgano de gobierno.*

## PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD Y LOS BENEFICIARIOS

- Fase de planificación: la entidad cuenta con un cuadro de funciones y relaciones de las personas que intervienen en el seguimiento, donde se establece que los responsables de seguimiento deberán cumplimentar las fichas de seguimiento internas de delwende trimestralmente, al igual que el personal de la contraparte que deberá redactar informes con carácter trimestral a través de las fichas de seguimiento de la contraparte. El coordinador de seguimiento deberá analizar toda la información recibida y redactar comentarios para presentarlo a la Junta Directiva.

- Fase de ejecución: a través de los canales de comunicación establecidos se deberán ejecutar las acciones previstas por el personal designado y atender a las propuestas de mejora.

Fase de control y seguimiento: en esta fase se realiza el seguimiento del proceso descrito en la planificación y en Junta Directiva se hará el seguimiento del presupuesto y actividades.

- Fase de evaluación y cierre: se establecen unos indicadores de capacidad, actividad e impacto y se analizarán los indicadores en la evaluación intermedia y final y en el cumplimiento del proyecto. Asimismo se hará una reunión para detectar las fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y retos a asumir en proyectos futuros. Para ello usan una tabla en la que evalúan la viabilidad, pertinencia, impacto, eficacia y eficiencia de los objetivos, resultados, beneficiarios, actividades y recursos respectivamente.

### ✓ 2D. El órgano de gobierno analiza el impacto generado

*En reunión de órgano de gobierno se revisa la estrategia de la organización teniendo en cuenta el impacto generado por las distintas actividades.*

La entidad reflexiona sobre el impacto de sus actividades en el proceso de liquidación de su planificación. Entre las conclusiones, cabe destacar que, de cara al nuevo plan estratégico, se realizarán encuestas de satisfacción y un seguimiento intermedio de los proyectos para valorar el impacto de los mismos.

---

## 3. Órgano de gobierno independiente, activo y público

### ✓ 3A. El órgano de gobierno está constituido por un mínimo de 5 miembros

*Un mínimo de 5 miembros del órgano de gobierno cuenta con voz y voto. A efectos de este principio, se entiende por órgano de gobierno el Patronato en las fundaciones y la Junta Directiva en las asociaciones.*

#### Asamblea General (2025)

	Nº de socios	Derecho a voto
<b>SOCIOS</b>	<b>1.792</b>	<b>1.784</b>
Socios numerarios	1.784	Sí
Socios honoríficos	8	No

#### Junta Directiva: 10 miembros (2025)

María Luisa Arrufat Parra	Presidenta	Amalia Escrig Roig	Vocal
Graciela María Gil Serra	Vicepresidenta	Alejandro Fernández Gándara	Vocal
María José Gómez Abellán	Tesorerera	Elena González del Alba González	Vocal
Lucia Gil Sánchez	Secretaria	Patricia Nieto Bruna	Vocal
Justo Mario Bellido Montesinos	Vocal	Manuel Sánchez Mascuñán	Vocal

Dos vocales son matrimonio. La presidenta y la tesorera, que hace las labores de dirección de forma voluntaria, son religiosas y miembros de la Congregación de las Hermanas de la Consolación.

### ✓ 3B. Los miembros del órgano de gobierno se renuevan periódicamente

En los últimos 5 años se ha incorporado, como mínimo, un nuevo miembro al órgano de gobierno.

#### Renovación Junta Directiva (2020-2025)

Incorporaciones en los últimos 5 años	10
Bajas en los últimos 5 años	10

### ✓ 3C. El órgano de gobierno se reúne periódicamente con la asistencia regular de sus miembros

Se realizan al menos dos reuniones al año del órgano de gobierno con la asistencia de más del 50% de los miembros.

Todos asisten como mínimo a una reunión presencial o por videoconferencia al año.

#### Reuniones del órgano de gobierno (2023)

Asamblea	Nº de reuniones	1
Junta directiva	Nº de reuniones	11
	Asistencia media	77,1 %

### ✓ 3D. Están limitadas las relaciones económicas del órgano de gobierno con la organización, sus entidades dependientes y sus proveedores

Menos del 40% de los miembros del órgano de gobierno recibe remuneración de cualquier tipo por parte de la propia organización, sus entidades dependientes o sus proveedores.

A fecha de elaboración de este informe, ningún miembro de la Junta Directiva recibe remuneración de la Asociación.

### ✓ 3E. Se aplican mecanismos para evitar los conflictos de interés

La organización informa de las relaciones de parentesco o afinidad relevantes del órgano de gobierno con el equipo, proveedores, contrapartes, beneficiarios u otros grupos de interés. Los mecanismos para evitar conflictos de interés están aprobados por el órgano de gobierno. Si han existido situaciones de conflicto de interés, se han aplicado dichos mecanismos.

#### POLÍTICA DE CONFLICTOS DE INTERÉS:

- Comunicación: la persona o personas que tengan conocimiento de la posible existencia de un conflicto de interés propio o de otro miembro de la entidad, deberán ponerlo en conocimiento, vía correo electrónico, de su persona inmediata superior. Si el supuesto conflicto afecta a la persona inmediata superior de aquella que lo detecta, se trasladará a la coordinación general, aportando las pruebas o argumentos necesarios para verificar si existe o si podría parecer que existe conflicto de interés.
- Determinación de si existe o podría parecer que existe un conflicto de interés: en reunión de Junta Directiva, se expondrá el caso con todos los datos e información posibles y se invitará a la persona interesada para escuchar sus argumentos. Posteriormente, dicha persona abandonará la reunión y se discutirá y decidirá si se considera que existe o podría parecer que existe dicha situación de conflicto de interés.
- Procedimiento a seguir (siempre en reunión de la Junta Directiva):
  - La persona interesada realizará una presentación exponiendo sus razones por la contratación, convenio o el acuerdo al que se pretende llegar. Posteriormente, esa persona abandonará la reunión.
  - La presidenta podrá convocar a la reunión a una o varias personas desinteresadas para proponer alternativas a la transacción o contratación, o la situación que fuera, de la opción presentada por la persona interesada.
  - Posteriormente, la Junta Directiva, deberá decidir si alguna de las alternativas propuestas puede ser igual o más

beneficiosa que aquella que puede suponer un conflicto de interés.

- Si ninguna de las alternativas propuestas mejora las condiciones de la presentada por la persona interesada, se tendrá que decidir por mayoría de los miembros desinteresados si se sigue adelante con la contratación, convenio o acuerdo.

- Se reflejará la decisión de si se aprueba o no en un acta que deberá contener, como mínimo, lo siguiente: los nombres de todas las personas que han intervenido desde un inicio en el proceso de análisis con un resumen de sus intervenciones; las alternativas estudiadas para la operación; las razones que justifican la decisión; si se decide aprobar la operación, debe quedar reflejado que los intereses de la organización han primado sobre los intereses particulares del conflicto. En caso de no aprobarse la operación, deben explicitarse las razones que justifican esta decisión.

- Se informará de la decisión tomada a la persona afectada.

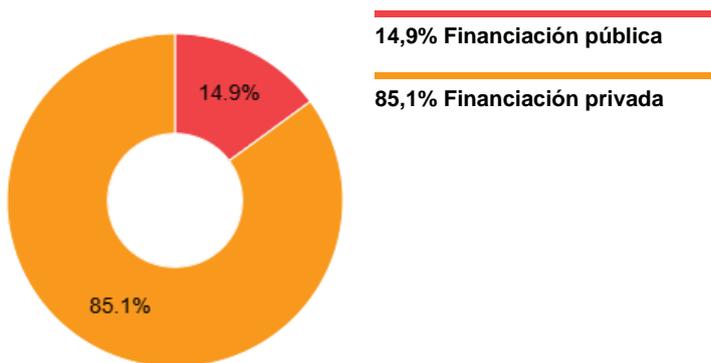
En cualquier caso la Junta Directiva siempre deberá ser informada de las situaciones en las que se haya analizado un posible conflicto de interés y de los resultados del análisis.

## 4. Financiación diversificada y transparente

### ✓ 4A. Los ingresos están desglosados por financiador

Existe un desglose de los ingresos detallado por partidas: organismos públicos, entidades privadas, personas físicas, otros. En los ingresos provenientes de entidades, tanto públicas como privadas, se detalla el nombre del financiador y el importe.

Ingresos 381.328 € (2023)



	% 2023	2023	2022	2021
<b>INGRESOS</b>	<b>100 %</b>	<b>381.328 €</b>	<b>387.493 €</b>	<b>420.047 €</b>
<b>Ingresos públicos</b>	<b>14,9 %</b>	<b>56.623 €</b>	<b>88.954 €</b>	<b>117.761 €</b>
Administraciones autonómicas y locales	14,9 %	56.623 €	88.954 €	117.761 €
<b>Ingresos privados</b>	<b>85,1 %</b>	<b>324.705 €</b>	<b>298.539 €</b>	<b>302.287 €</b>
Cuotas de socios	34,6 %	131.893 €	136.147 €	135.398 €
Aportaciones de personas físicas	8,1 %	31.003 €	57.900 €	46.309 €
Aportaciones de entidades jurídicas	2,4 %	9.125 €	3.100 €	9.493 €
Actividades de captación de fondos	37,4 %	142.650 €	101.392 €	60.901 €
Herencias y legados	2,6 %	10.035 €	0 €	50.185 €

- Administraciones autonómicas y locales: la Asociación recibe subvenciones de diversos ayuntamientos y diputaciones españolas. La bajada en el período se debe a que algunas entidades que aportaron cantidades significativas en 2021 no han hecho aportaciones los años posteriores, como la Diputación de Albacete (27.489€ en 2021) o el Ayuntamiento de Vila Real (10.000€ en 2021). Por otro lado, hay entidades que aunque han continuado aportando, han reducido su aportación, como el Ayuntamiento de Illescas (15.000€ en 2021, 4.763€

en 2022 y 3.723€ en 2023).

- Aportaciones de entidades jurídicas: las personas jurídicas que más fondos aportaron a delwende en 2023 fueron Valladares Ingeniería S.L. (2.000€), Fundación La Caixa (1.595€) e Interway S.A (1.200€). La bajada de 2022 se debe a que se recibieron menos donaciones de pequeño importe que otros años.

- Actividades por captación de fondos: esta partida recoge las actividades de captación de fondos que realizan las delegaciones presentes en diversas regiones de España. Dichas delegaciones locales se ubican en edificios de la Congregación Hermanas de la Consolación y son las Hermanas quienes, junto a los voluntarios, organizan y gestionan todos los eventos de captación de fondos a beneficio de delwende, asumen los gastos asociados a estas actividades y, posteriormente, envían lo recaudado a la Asociación. La subida en el período se debe a que se retomaron todas las actividades que se habían visto limitadas por la pandemia, alcanzando los niveles de recaudación previos a la pandemia.

#### **4B. La organización dispone de financiación privada y tiene identificados sus riesgos de financiación**

*La entidad cuenta con, al menos, un 10% de financiación privada o 50.000€ anuales provenientes de financiadores privados.*

*En cuanto a los riesgos de financiación, se entiende por riesgo cuando un único financiador ha aportado más del 50% de los ingresos de la entidad en los dos últimos años.*

	2023	2022
<b>Desglose de ingresos</b>		
Ingresos públicos	14,8 %	23,0 %
Ingresos privados	85,1 %	77,0 %
<b>Máximo financiador</b>		
Diputación de Castellón	3,1 %	
Diputación de Córdoba		4,4 %

Las Hermanas de la Consolación realizan actividades de captación de fondos a beneficio de delwende, en colaboración con los voluntarios que conforman las delegaciones locales. Estas actividades supusieron un 38,2% de los ingresos en 2023. Dado que, a su vez, provienen de donaciones de particulares, no se consideran un único financiador a efectos de este subprincipio.

#### **4C. Existen criterios formalizados para la selección de entidades colaboradoras**

*La organización cuenta con una política de selección de entidades colaboradoras que contiene criterios que pueden ser positivos y/o excluyentes. El documento está aprobado por el órgano de gobierno. Se entiende por entidad colaboradora aquella que participa en proyectos de la organización ya sea económicamente o con otro tipo de aportaciones.*

##### CRITERIOS DE SELECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES COLABORADORAS:

1. Criterios establecidos por la Asociación delwende:

- Su actividad sea incoherente con la identidad de Cooperación internacional.
- Su trabajo y mensajes no respeten los derechos humanos.
- Discriminen por razón de sexo, etnia, religión o ideología.
- Exploten laboralmente a sus trabajadores, en particular a las mujeres y a los niños.
- Se dediquen a la producción de armamento.
- Elaboren productos perjudiciales para la salud.
- Estén involucrados en casos de corrupción, soborno o ilegalidad.
- Realicen actividades o presten servicios que entren en conflicto con la doctrina social de la iglesia católica.

2. Código de Conducta de las ONG de desarrollo, apartado 5.5., las relaciones con las empresas.

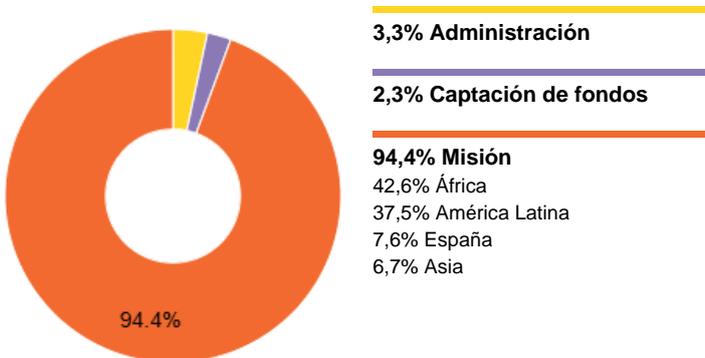
- Respetar los derechos humanos, así como las normas internacionales de trabajo.
- Respetar el medio ambiente y cumplir con la legislación vigente en esta materia.
- Respetar la salud pública, tanto en productos como en sus procesos de producción.
- No establecerán relaciones con empresas que fabriquen armas o trafiquen con ellas.
- Ser respetuosos con el medio ambiente y cumplir con la legislación vigente en esta materia.

## 5. Control del uso de los fondos

### 5A. Se detalla la distribución de los fondos entre misión, administración y captación de fondos

Existe un desglose del porcentaje de gasto entre Misión (proyectos), Administración y Captación de fondos. En caso de que la entidad realice algún tipo de actividad económica, el desglose también incluye esta partida.

Gastos 411.167 € (2023)



### 5B. Están desglosados los ingresos y gastos de las actividades de captación de fondos

Se detallan las actividades y campañas realizadas para la captación de fondos privados (eventos, venta de lotería, mercadillos...). Existe un desglose de los ingresos y gastos asociados a dichas actividades, incluyendo las campañas Face to Face si las hubiera.

Actividades de captación de fondos (2023)

	Ingresos	Gastos	Resultados
Conciertos / Cenas / Fiestas	1.750 €	550 €	1.200 €
	Exposiciones solidarias "Los grandes de la moda" y "La ruta de la seda"		

Las actividades de captación de fondos son realizadas por las delegaciones locales, siendo los miembros de las delegaciones quienes, en colaboración con las Hermanas de la Consolación, gestionan las actividades y, posteriormente, destinan los beneficios obtenidos a delwende. Los gastos de dichos eventos son asumidos por la Congregación. En 2023 el beneficio de los eventos que recibió delwende fue de 142.650€.

### 5C. Cuenta con mecanismos para el control de los fondos dirigidos

Cuando una organización cuenta con fondos dirigidos, existen mecanismos de trazabilidad que garantizan que esos fondos son destinados a ese fin. Se consideran fondos dirigidos aquellos recaudados para una finalidad concreta.

En 2023, la Asociación recibe diversas subvenciones públicas y privadas para financiar proyectos concretos. Además, se llevó a cabo una campaña de emergencia para colaborar con el terremoto ocurrido en Siria y Turquía, captando 11.886€ para este fin. La entidad realiza el seguimiento de estos fondos dirigidos a través de una

contabilidad analítica extracontable que recoge los fondos dirigidos en un cuadro Excel donde los mismos se asignan al programa y al ejercicio correspondiente.

## ✓ 5D. Existe una política para la aprobación de gastos y proveedores

Las políticas de aprobación de gastos y selección de proveedores establecen, como mínimo, el número de presupuestos a solicitar, los responsables de su autorización en función de la cuantía y los criterios aplicados. Ambas políticas están aprobadas por el órgano de gobierno.

### POLÍTICA DE APROBACIÓN DE GASTOS

- Hasta 300€: el responsable del presupuesto de cada departamento, tiene autonomía para realizarlo con el conocimiento de la coordinadora de gestión y el tesorero. Se precisará al menos un presupuesto por escrito.
- De 301 a 1.000€: el responsable del presupuesto de cada departamento, precisará de 2 ofertas por escrito (incluyendo al proveedor habitual) para tomar la decisión, y el visto bueno de la Junta Directiva.
- De 1.000€ a 3.000€: el responsable del presupuesto de cada departamento requerirá 3 ofertas por escrito (incluyendo al proveedor habitual), y el visto bueno de la Junta Directiva.
- A partir de 3.001€ se requerirá 3 ofertas por escrito (incluyendo al proveedor habitual), y se someterá a la decisión de la Junta Directiva y al visto bueno de la Asamblea General.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Cumplir con las especificaciones o términos de referencia enviados por la ONGD delwende, priorizar servicios y productos de entidades sociales, respetuosas con el medioambiente, sostenibles y de comercio justo, precio más competitivo, calidad de la oferta, calidad del producto, solvencia del proveedor/marca, experiencia del proveedor y experiencia/relación con el proveedor.

- Características estéticas y funcionales.
- Costes de mantenimiento.
- Servicio postventa y asistencia técnica.
- Fecha de entrega y/o plazo de ejecución.

---

## 6. Sostenibilidad financiera

### ✓ 6A. Elabora anualmente un presupuesto y su correspondiente liquidación

La organización elabora un presupuesto anual detallado por partidas de ingresos y gastos. Se realiza la correspondiente liquidación presupuestaria, comparando los importes presupuestados con los ingresos y gastos reales. Ambos documentos están aprobados por el órgano de gobierno.

#### Liquidación del presupuesto

2023	Real	Presupuesto	Desviación €	Desviación %
Ingresos	381.328 €	407.348 €	-26.020 €	-6,4 %
Gastos	411.167 €	407.348 €	3.819 €	0,9 %
Resultado	-29.839 €	0 €		

#### Presupuestos

	Ingresos presupuestados	Gastos presupuestados	Resultado presupuestado
2024	405.000 €	405.000 €	0 €

## ✓ 6B. La organización no tiene una estructura financiera desequilibrada

La situación financiera de la entidad no presenta desequilibrios que pongan en riesgo su continuidad, por ejemplo, fondos propios negativos.

### ENDEUDAMIENTO: Bajo

#### Ratio de endeudamiento: 4,1 %

= Deuda total / Fondos Propios

#### Ratio de endeudamiento sin deuda transformable en subvenciones: 4,1 %

= (Deuda total – Deuda transformable en subvenciones) / Fondos Propios

La Deuda transformable en subvenciones son importes concedidos con carácter de subvención, donación o legado reintegrable, que se contabilizan como ingreso a medida que se ejecuta el proyecto subvencionado.

<b>DEUDA 2023</b>	<b>1.976 €</b>	<b>100 %</b>
<b>Deuda a corto plazo</b>	<b>1.976 €</b>	<b>100,0 %</b>
Acreedores varios	1.976 €	100,0 %

### LIQUIDEZ: Muy elevada

#### Ratio de liquidez: 10,1 veces

= Disponible / Deuda a corto plazo

#### Ratio de liquidez con realizable: 25,0 veces

= (Disponible + Realizable) / Deuda a corto plazo

Liquidez: capacidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

Disponible: aglutina recursos que se pueden utilizar de forma más inmediata: tesorería, inversiones financieras a corto plazo.

Realizable: se compone de los derechos de cobro. En el caso de ONG, se refiere principalmente a subvenciones concedidas pendientes de cobrar y a servicios prestados pendientes de cobrar.

<b>Disponible + Realizable 2023</b>	<b>49.447 €</b>
<b>Disponible</b>	<b>20.012 €</b>
Tesorería	20.012 €
<b>Realizable</b>	<b>29.435 €</b>
Deudores varios	22.305 €
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	7.130 €

## EXCEDENTE

= Resultado / Ingresos

	Resultado	Excedente
2023	-29.839 €	-7,8 %
2022	-47.203 €	-12,2 %
2021	54.130 €	12,9 %

Las pérdidas de 2022 se deben a que los ingresos fueron menores a los previstos porque se esperaba poder recuperar una herencia que finalmente no se pudo recuperar hasta años más tarde, a la vez que las cuotas de socios eran inferiores a las esperadas. Por otro lado, el gasto previsto en los proyectos se mantuvo y además se tuvo que reintegrar una subvención y llevar a pérdidas subvenciones incobrables de años anteriores.

### ✔ 6C. No se acumulan fondos de forma injustificada

*Los recursos acumulados por la entidad incluyendo inversiones y tesorería no representan más del 150% del presupuesto de gasto de la entidad o del gasto previsto para el siguiente ejercicio. Esto supone un año y medio de actividad.*

**Recursos disponibles: 20.012 €**

**Ratio de recursos disponibles: 4,9 %**

### ✔ 6D. Las inversiones financieras cumplen unos mínimos criterios de prudencia

*En caso de contar con inversiones financieras, estas cumplen con criterios de prudencia y minimización de riesgo. Existen unas normas de inversión alineadas con el Código de Conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro de la CNMV. Esta política está aprobada por el órgano de gobierno. Las participaciones en sociedades no cotizadas están alineadas con la misión.*

La entidad no cuenta con inversiones financieras.

### ✔ 6E. Las participaciones en entidades vinculadas contribuyen a la misión

*Las entidades vinculadas están alineadas con la misión de la organización. Las transacciones se realizan de acuerdo a criterios de prudencia y minimización del riesgo.*

Delwende no cuenta con entidades vinculadas.

---

## 7. Comunicación transparente y veraz

### ✔ 7A. La página web está completa y actualizada

*La organización cuenta con una página web propia. Como mínimo, incluye información de proyectos, composición del órgano de gobierno y equipo directivo, memoria de actividades, cuentas anuales auditadas y datos de contacto.*

[Página web de delwende](#)

[Facebook](#)

[Twitter](#)

[Instagram](#)

## ✔ 7B. La comunicación no induce a error

*La información contenida en todos los materiales y canales de comunicación refleja la imagen fiel de la organización. Si existen vínculos con partidos políticos, entidades religiosas, empresas..., son públicos en la página web.*

## ✔ 7C. Se informa proactivamente al donante sobre la actividad

*Se mantiene una comunicación regular con donantes y colaboradores informando sobre actividades, beneficiarios y evolución de la entidad.*

Envío de la memoria de actividades anual

Envío de boletines semestral

Comunicaciones sobre campañas de emergencia y actividades de captación de fondos

## ✔ 7D. La organización vela por el buen uso de su marca

*La organización protege su marca y sus logotipos.*

---

## 8. Voluntariado formado y participativo

### ✔ 8A. Promueve el voluntariado y tiene definidas las actividades que realiza

*La ONG cuenta con voluntarios activos y recurrentes. Detalla las áreas de actividad en las que pueden colaborar.*

**Números de voluntarios en 2023:** 224

**Actividades que realizan :**

Tareas administrativas

**Como colaborar :**

[Información en web ONG](#)

201 de los voluntarios trabajan en las delegaciones de las Hermanas de la Congregación en el territorio y 23 de ellos en la sede central de delwende.

Todos los miembros de la Junta Directiva realizan labores de voluntariado más allá de las asociadas a su cargo, incluidas las funciones de dirección, que son desempeñadas por la tesorera.

### ✔ 8B. Dispone de un plan de formación para voluntarios

*El plan de formación incluye como mínimo la formación de acogida y acompañamiento.*

#### PLAN DE ACOGIDA Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

La entidad cuenta con un plan de acogida del voluntariado, que comienza con una entrevista personal donde se valoran los intereses del voluntario. A continuación se cumplimenta una ficha de admisión del voluntario y se le explica las tareas que va a desempeñar. Por otro lado, la entidad cuenta con un plan de formación genérico y otro específico en función del área (proyectos, comunicación, contabilidad etc.).

## ✔ 8C. Los voluntarios están asegurados y cuentan con los certificados pertinentes

Los voluntarios están registrados y asegurados en función de la actividad que realizan. Cuentan con los certificados requeridos por la normativa (ejemplo: Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual para voluntarios que tienen contacto habitual con menores).

---

## 9. Cuestiones normativas

### ✔ 9A. Existe un canal de denuncias a disposición de todos los públicos de la entidad

La organización tiene un canal de denuncias disponible a través de su página web. Cuenta con un procedimiento en el que se detalla quiénes son las personas designadas para recibir, investigar y gestionar las denuncias. Al menos una vez al año se presenta al órgano de gobierno un resumen de los principales datos de actividad del canal de denuncias con las medidas tomadas.

Canal de denuncias

### ✔ 9B. Vela por el cumplimiento de la normativa de protección de datos

Existen mecanismos para el correcto tratamiento de los datos de sus donantes, beneficiarios y otros grupos de interés aplicando la normativa vigente en protección de datos de carácter personal.

### ✔ 9C. Existe una política de gestión de donaciones en efectivo y control de donaciones anónimas

La organización cuenta con una política que permite identificar la procedencia de todas las donaciones y los mecanismos a seguir en caso de donaciones anónimas. Además, existe un procedimiento que establece cómo se controlan las donaciones recibidas en efectivo.

#### POLÍTICA DE CONTROL DE DONACIONES ANÓNIMAS Y EN EFECTIVO:

##### Donaciones en efectivo:

- La gestión de caja se hará por parte del delegado y tesorero de cada delegación.
- En el plazo máximo de 5 días, se hará ingreso en la cuenta bancaria de delwende, indicando el nombre de la delegación.
- Las cantidades recibidas en metálico no se utilizarán para pagar gastos o facturas en efectivo.

##### Donaciones anónimas:

- Las donaciones se realizarán a través de paypal en la propia web de delwende, o mediante transferencia bancaria.
- Para donaciones iguales o superiores a 100€ es imprescindible que nos proporcione sus datos personales de identidad; nombre, apellidos y Nif, en cumplimiento del Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 2010.
- En el caso de que se reciban ingresos por cuenta bancaria superiores a 100€ sin que se pueda identificar al donante, delwende deberá ponerlo en conocimiento del SEPBLAC (Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias).

#### **9D. Cumple con las obligaciones legales ante Protectorados y Registros**

*La entidad cumple la normativa referida a los trámites, información y depósito de documentación ante los registros y organismos correspondientes. Las cuentas anuales están aprobadas por el órgano de gobierno correspondiente.*

Las cuentas anuales de delwende del año 2023 han sido auditadas por S41 Auditoría y Consultoría, S.L. sin salvedades. Las mismas fueron presentadas ante el Registro Nacional de Asociaciones el 4 de junio de 2024.

#### **9E. Está al corriente de pago de las obligaciones ante la Administración Tributaria y la Seguridad Social**

*La organización está al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social. Cuenta con certificados actualizados y vigentes que lo demuestran.*

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>50.392 €</b>	<b>84.328 €</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>945 €</b>	<b>945 €</b>
Inmovilizado intangible	945 €	945 €
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>49.447 €</b>	<b>83.382 €</b>
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.130 €	
Deudores Comerciales	22.305 €	24.883 €
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20.012 €	58.499 €
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>50.392 €</b>	<b>84.328 €</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>48.417 €</b>	<b>78.256 €</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>48.417 €</b>	<b>78.256 €</b>
Dotación fundacional/fondo social	192 €	192 €
Resultados de ejercicios anteriores	78.064 €	125.267 €
Resultado del periodo	-29.839 €	-47.203 €
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.976 €</b>	<b>6.071 €</b>
<b>Deuda total a corto plazo</b>	<b>1.976 €</b>	<b>6.071 €</b>
Deuda a corto plazo		
Beneficiarios acreedores		2.068 €
Acreedores comerciales	1.976 €	4.003 €

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos de la entidad por actividad propia	380.966 €	387.493 €
Ayudas monetarias y otros	-386.587 €	-402.337 €
Otros gastos de explotación	-24.580 €	-32.360 €
Otros ingresos/gastos	362 €	
<b>EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-29.839 €</b>	<b>-47.204 €</b>
Ingresos financieros	0 €	1 €
<b>EXCEDENTE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0 €</b>	<b>1 €</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>-29.839 €</b>	<b>-47.203 €</b>
Variación Patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio neto	56.623 €	82.954 €
Variación Patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	-56.623 €	-88.954 €
Variación Patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio neto		-6.000 €
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	<b>-29.839 €</b>	<b>-63.203 €</b>

**delwende**  
**Informe de Transparencia y Buenas Prácticas**  
**elaborado por Fundación Lealtad**

Análisis publicado en Mayo de 2025 con cuentas auditadas de 2023  
(año fiscal 01/01/2023 a 31/12/2023)

